



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



La mayor parte del empleo se crea entre los hombres con 19.100 asalariados más, frente a 2.400 asalariadas más

CLM bate récord de ocupación, pero la recuperación se estanca para las mujeres

Crece la brecha de género en el empleo indefinido, el 98% de los empleos indefinidos creados en el último trimestre corresponden a hombres

EPA



CLM bate récord de ocupación, pero la recuperación se estanca para las mujeres

Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre nos dejan en Castilla-La Mancha cifras récord de ocupación con 939.900 personas ocupadas. Se registran buenos datos de empleo, pero no tanto para las mujeres que se estancan en el crecimiento, empeoran en temporalidad y ven como aumenta la brecha de género en el empleo indefinido (el 98% del empleo indefinido que se crea es para hombres).

Así lo ha señalado en rueda de prensa en Toledo, Juan Carlos del Puerto, secretario de Empleo, Formación y Migraciones de CCOO CLM, quien ha afirmado que “nunca antes ha habido

tantas personas trabajando en nuestra región, hemos roto un techo histórico en materia de ocupación, sin embargo, sigue soportando un porcentaje de paro dos puntos por encima de la media nacional, siete puntos más en el caso de las mujeres”. Como sindicato “debemos mirar qué empleo se crea y para quién: las mujeres no participan por igual de este avance.”

El tercer trimestre finaliza con un total de 939.900 personas ocupadas, 20.000 ocupaciones más con respecto al trimestre anterior y 21.700 más en términos interanuales. La ocupación entre las mujeres no ha variado en el último trimestre y todo el incremento del empleo asalariado que han experimentado se debe exclusivamente al descenso del empleo por cuenta propia, con 2.400 autónomas menos que han pasado a ser asalariadas, eso sí, la mayor parte temporales.

Respecto al empleo creado, la población asalariada se ha incrementado en el último trimestre en 21.500 personas, un crecimiento del 2,77%, por encima de la media del país (0,68%).

LEER MÁS

En la región hay 939.900 personas ocupadas, 20.000 más con respecto al trimestre anterior y 21.700 más en la comparativa interanual. En el caso de las mujeres la ocupación no varía en el último trimestre

La mayor parte del empleo se crea entre los hombres con 19.100 asalariados más, frente a 2.400 asalariadas más

Crece la brecha de género en el empleo indefinido, el 98% de los empleos indefinidos creados en el último trimestre corresponden a hombres

TU OPORTUNIDAD CON CCOO
BOLETÍN DE EMPLEO

CCOO comisiones obreras de Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha **x el empleo**

GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA

LABORAL

Éxito de la primera convocatoria de huelga en Mahle con un seguimiento del 100%

Primera jornada de huelga de la plantilla de Mahle en Motilla del Palancar. Sólo 6 personas trabajadoras han entrado en la fábrica en los dos primeros turnos, el de noche y el de mañana, y la movilización a las puertas ha sido masiva. Este paro coincide, además, con una nueva reunión de la mesa negociadora.

El secretario general de Industria de CCOO en Cuenca, Pedro Lucas, ha recordado que el objetivo es “reducir y minimizar el ERE en cuanto al número de despidos, y eso la empresa no lo tiene en mente”. “Aquí hay personas trabajadoras que se han metido en un proyecto de vida y se van a quedar con una mano delante y otra detrás porque la empresa les ha engañado” ha lamentado Lucas, por eso “debe afrontar las consecuencias”.

Sobre las indemnizaciones que la empresa está ofreciendo, el representante de CCOO ha tachado de “insul-



to” que se hable de 23 días por año cuando la empresa “tiene buenos números a nivel de grupo y tiene que asumir las cuantías que pedimos”

Ha finalizado advirtiendo de que “el ERE no acaba el día 30” y que ambos sindicatos van a dar la cara haya acuerdo o no.

La próxima semana hay convocadas otras dos jornadas de huelga, lunes y martes



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



Con CCOO CLM
bien informad@

Sector del Metal de Ciudad Real inicia huelga indefinida a partir del 3 de noviembre

El plantón que este miércoles ha protagonizado la patronal del metal a la representación legal de los trabajadores y trabajadoras, al no acudir al acto de mediación, evidencia su sinvergonzonería y la falta de respeto a las personas trabajadoras que sustentan el sector.

La oportunidad de evitar la convocatoria de huelga general en el metal de la provincia de Ciudad Real registrada la pasada semana por CCOO y UGT FICA ha sido desdénada por la parte empresarial que en un alarde más de desfachatez ha optado por no presentarse a la mediación.

Ante esta actitud, los dos sindicatos han confirmado que a partir del lunes 3 de noviembre se iniciará una huelga indefinida en todo el metal, cuya convocatoria viene avalada por el respaldo manifestado por los trabajadores y trabajadoras en las asambleas que han tenido

lugar en las últimas semanas.

El secretario general de la Federación de Industria CCOO Ciudad Real y el secretario general de UGT Fica Ciudad Real, Víctor Manuel Arias y Antonio Torres respectivamente,

han subrayado la poca importancia que la patronal da a una huelga general y a la paralización de un sector que es el clave y motor de la economía y el empleo en la provincia de Ciudad Real.

LEER MÁS



Alcanzado un acuerdo para la plantilla de Eserman

Después de casi tres meses de lucha incansable a nivel sindical y judicial, con una implicación ejemplar de los trabajadores y trabajadoras, CCOO ha conseguido cerrar un acuerdo digno frente al despido colectivo planteado por Eserman, si bien el objetivo sigue siendo que la nueva empresa contrate a parte de la plantilla. En la asamblea celebrada para informar del resultado de la negociación llevada a cabo por CCOO, único sindicato con representación en Eserman, y una vez finalizado el período de consultas, los trabajadores y trabajadoras de Eserman dieron su aprobación de forma unánime al acuerdo alcanzado.

Dicho acuerdo contempla prejubilaciones a partir de los 57 años con un 85% del salario neto, solución a la que pueden acogerse 19 personas; e



indemnizaciones de 34 días con un tope de 24 mensualidades, lo que supera el máximo legal de los 33 días, para las 32 personas restantes.

El secretario general de CCOO Industria de Ciudad Real, Víctor Manuel Arias, ha calificado de 'digno' el acuer-

do alcanzado, resaltando que ha sido posible gracias a la lucha incansable que se ha mantenido desde el momento en que la empresa anunció el ERTE y cerró el centro de trabajo.

LEER MÁS

Exigimos responsabilidad a Asaja Ciudad Real, a la que se acusa de faltar a la verdad

CCOO y UGT FICA denuncian la actitud que está adoptando Asaja Ciudad Real en el convenio del Campo de la provincia. Acusan a esta organización de utilizar permanentemente bulos con el objetivo de justificar su bloqueo a la negociación.

Frente a las últimas declaraciones de la patronal en las que manifestaba que no acudió a la reunión prevista para el 14 de octubre porque tenía mal anotada la fecha, ambos sindicatos consideran “inverosímil” esta argumentación ya que el calendario de negociaciones está suscrito en un acta firmado por todas las partes. Además, “resulta increíble que tres personas negociadoras por parte de Asaja no se percataran de dicha anotación”.

“En base al compromiso y responsabilidad con el sector primario, pedimos a

la parte empresarial que nos convoque e indique lugar, día y hora para continuar con la negociación”.

CCOO y UGT FICA sostienen que dispone de toda la documentación nece-

saria para demostrar que las manifestaciones de Asaja no se ajustan a la realidad y aseguran que su último comunicado es una fase más en su estrategia de bloqueo para no sacar adelante el convenio colectivo.



ARTÍCULO DE OPINIÓN JESÚS CAMACHO

La irresponsabilidad institucional de la FECIR

Este miércoles la FECIR -Federación de Empresarios de Ciudad Real-, su sectorial del Metal, estaba convocada a un acto de mediación en el Jurado Arbitral Laboral de Castilla La Mancha, pero no compareció. La mediación es condición obligatoria antes de presentar la declaración de huelga legal, respetando los plazos establecidos. En el caso que nos ocupa el bloqueo de la negociación colectiva del convenio provincial de Siderometalurgia, caducado en diciembre de 2024, ha provocado la movilización de la fuerza laboral para que la patronal no dilate más una negociación abierta desde hace siete meses y sin acuerdo entre las partes. Los sindicatos CCOO y UGT consideran inasumible las propuestas de los empresarios que pretenden, a su juicio, la eliminación de derechos, un retroceso en derechos sociales, y

una escasa subida salarial sin revisión del IPC, entre otras cosas.

La iniciativa sindical, presentando la mediación previa, es una respuesta reflexiva y obligada. Su paso por el Jurado Arbitral Laboral una oportunidad para intentar desbloquear las negociaciones y permitir el allanamiento de las posiciones que facilite un acercamiento para conseguir un acuerdo. Una base esencial y democrática para construir las relaciones laborales desde el diálogo y el consenso; porque es la mejor manera de regular las condiciones de trabajo entre las partes del contrato de trabajo y, que duda cabe, para mantener un mínimo de confianza entre quienes representan intereses diferenciados y, a veces, muy contrapuestos.



El procedimiento de solución autónoma de conflictos laborales surgió a nivel nacional por acuerdo entre CEOE/Cepyme y los sindicatos más representativos CCOO y UGT -el primer acuerdo se firmó en enero de 1996-.

LEER MÁS

“No hay manera de trabajar con seguridad” Nueva protesta para exigir soluciones ya en los laboratorios del Hospital de Toledo

Un lunes más delegados y delegadas de prevención del Área Sanitaria de Toledo del SESCAM se han concentrado ante las puertas del Hospital Universitario de Toledo para exigir medidas que permitan solucionar de forma urgente la grave situación existente en el Laboratorio de Anatomía Patológica y en el resto de laboratorios de este centro sanitario y que está afectando, desde hace casi un año, a la salud de los trabajadores y trabajadoras.

Con pancartas en las que podía leerse “Trabajadores intoxicados = pacientes sin resultados”, “Ahora los pacientes somos nosotros” o “Queremos trabajar sin enfermar” exigen soluciones ya a la situación que están sufriendo. Denuncian que casi un año después del comienzo de los “graves incidentes” que se vienen produciendo en estos laboratorios, lejos de remitir, los problemas que afectan a la salud de las trabajadoras y trabajadores de estos servicios persisten, con constantes partes de incidencias por los síntomas que presentan y ante la “pasivi-



dad de la mutua de accidentes”. Una situación que se está alargando en exceso, afectando a decenas de trabajadoras y trabajadores del SESCAM, que están trabajando en un ambiente que no es seguro para su salud, con consecuencias futuras difíciles de predecir, pero con unas consecuencias

inmediatas, también en su salud emocional, dado que al personal no se le está dando una solución convincente, satisfactoria y definitiva por parte de la Gerencia del Complejo Hospitalario de Toledo, ni por parte del SESCAM.

LEER MÁS

CCOO denuncia trato desigual en el plan de actividad quirúrgica extraordinaria del HUT

La Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de Toledo quiere manifestar su rechazo a la gestión de personal que se está realizando, por parte del Sescam, para poner en marcha un plan de actividad quirúrgica extraordinario destinado a reducir las listas de espera.

En dicho plan hay categorías que están recibiendo retribuciones extraordinarias por su trabajo adicional. Situación que entendemos en aquellos casos en los que no hay personal en bolsa de una especialidad concreta para asumir la superior carga de trabajo. Sin embargo, hay otras categorías “imprescindibles” para sacar adelante el trabajo que han sido olvidadas a la hora de ofrecerles esas mismas horas extra o peonadas. Son, por ejemplo, el personal técnico en cuidados auxiliares de enfermería, el personal técnico de Rayos o el personal celador.

La sección sindical de CCOO en el Hospital Universitario de Toledo considera que, esta decisión, supone un trato discriminatorio y desigual, rompe la cohesión de los equipos y genera malestar entre profesionales que han de trabajar juntos de forma coordinada en la misma misión.

Es por eso que exigimos que, de forma inmediata, se cuente con las categorías profesionales excluidas en el mismo sistema de retribución extraordinaria. De lo contrario nos reservamos el derecho a emprender acciones de protesta encaminadas a conseguir un trato justo para todos y todas.

El respeto a la equidad y al trabajo en equipo deben ser los principios básicos del sistema sanitario público. Porque todos y todas somos esenciales, a igual trabajo, igual reconocimiento.

CCOO celebra en Almansa una asamblea para informar de la plataforma que se planteará en la negociación del nuevo convenio del calzado

El convenio del calzado finaliza su vigencia este año, y con el fin de recoger propuestas de cara a la elaboración de la plataforma por parte de CCOO para la negociación del nuevo convenio del calzado, esta mañana se ha celebrado en Almansa una asamblea de delegados y delegadas del sector.

El responsable de Industria en la comarca de Almansa, Carlos Navalón, junto a la responsable del sindicato en la comarca, Gracia Martínez, han informado esta mañana de la próxima negociación del convenio del calzado, que afecta a más de 2.000 personas en la comarca de Almansa, y que se iniciará en breve con la intención de que la firma no se demore más allá de mayo o junio del próximo año. Desde CCOO ya se está trabajando en la plataforma que incluye mejoras salariales, reducción de jornada, mejo-

ra de los permisos y también aumento del porcentaje que se cobra por Incapacidad temporal, entre otras cosas. No obstante, se van a celebrar asambleas en todas las zonas donde hay industria de calzado (Albacete, Valencia, Rioja, Toledo y Baleares) para

darla a conocer a todos los delegados y delegadas y personas trabajadoras y para que participen aportando ideas, con la voluntad de poder hacer una plataforma única y de consenso para todos los territorios.



Sindicatos y Fiscalía coinciden en la urgencia de reforzar la cultura preventiva en las empresas para reducir la siniestralidad laboral



Los secretarios generales de CCOO y UGT en Albacete, Paco Gómez y Francisco Javier González, junto a las secretarías de Salud Laboral de ambos sindicatos, Nieves Díaz y Ana Santos, se han reunido esta mañana con el fiscal delegado en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de Albacete, Gil Navarro Rodenas, para trasladarle la preocupación por el alto índice de siniestralidad laboral en nuestra provincia.

El encuentro con el fiscal es fruto de las cifras insostenibles de siniestralidad laboral que acumula nuestra provincia, y que se vieron disparadas por el fatídico mes de agosto que se cobró la vida de seis personas trabajadoras en la provincia de Albacete, y que hizo saltar las alarmas y exigir un mayor compromiso a las empresas para que inviertan más y se tomen más en serio la prevención de los riesgos laborales, ya que todas las muertes se podrían haber evitado.

LEER MÁS

CCOO Toledo urge a Junta y Ayuntamiento a alcanzar un acuerdo para revertir el abandono de la estación de autobuses de la capital

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras de Toledo denuncia el lamentable estado en el que se encuentra la estación de autobuses de la capital regional, un espacio público que cada año utilizan más de tres millones de personas, y que hoy es ejemplo del abandono institucional y de la falta de compromiso con los servicios públicos.

Las escaleras mecánicas llevan años sin funcionar, el ascensor tiene capacidad limitada y con frecuencia deja de operar, lo que obliga a las personas viajeras, muchas de ellas mayores o con movilidad reducida, a acceder por la rampa de salida de autobuses poniendo en riesgo su seguridad. A ello se suma el deterioro general de las instalaciones, locales cerrados y problemas recurrentes de climatización y limpieza.

Desde la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Toledo consideramos inaceptable que las administraciones implicadas —la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, propietaria del recinto, y el Ayuntamiento de Toledo, responsable de su mantenimiento— sigan sin ofrecer una solución definitiva a una situación que se prolonga desde hace años.

El sindicato exige la firma urgente de un nuevo convenio de gestión y mantenimiento, acompañado de un plan de inversión y mejora integral que garantice la accesibilidad, la seguridad y unas condiciones dignas tanto para las personas usuarias como para las trabajadoras y trabajadores de la estación y de las empresas concesionarias de transporte.

LEER MÁS

Un espacio público que cada año utilizan más de tres millones de personas, y que hoy es ejemplo del abandono institucional y de la falta de compromiso con los servicios públicos

Mejor salario
+ Empleo = **Servicios Públicos**
de calidad

El 30 de octubre

Te esperamos a las 12:00

Subdelegaciones del Gobierno en Castilla-La Mancha

Albacete: Avenida De España, 7 | **Ciudad Real:** Calle Camino de Sancho Rey, 1

Cuenca: Calle Juan Correcher, 2 | **Guadalajara:** Avenida Francia, 18 | **Toledo:** Plaza San Vicente, 3



**Central Sindical
Independiente y
de Funcionarios**

UGT



**Servicios
Públicos**

CCOO
área pública

FORMACIÓN DUAL EN EL ÁMBITO LABORAL

Convocatoria de la Línea 5 Sectorial

LÍNEA 5 SECTORIAL

Subvenciones a proyectos de formación profesional y empleo en el seno de la empresa (Línea 5 Sectorial). Promover el acceso al mercado de trabajo de las personas desempleadas incluidas en alguno de los **sectores económicos estratégicos** en Castilla-La Mancha.

Beneficiarios

- Entidades promotoras (para formación y gestión)
- Empresas adheridas (para tutorización y contratación)

Fecha de presentación: Hasta el 31 de octubre de 2025

Tramitación para las entidades participantes:

<https://www.jccm.es/tramites/1007199>

SE MATERIALIZA SIEMPRE DESDE EL CONTRATO DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA.

PARA MÁS INFORMACIÓN:



638 625 825



acreditayformacion@cm.ccoo.es



<http://www.asesoriaformacion.foremclm.es>



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Toda la información en

www.castillalamancha.ccoo.es

JORNADAS

JORNADA SINDICALISMO Y ACTUALIDAD

El sindicato como instrumento imprescindible para la defensa de los derechos laborales

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha celebra el próximo 13 de noviembre en Toledo una jornada sobre el imprescindible papel del sindicato para la defensa de los derechos laborales. Será en la UCLM, en el Aula Magna Madre de Dios, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Edificio San Pedro Mártir).

En la presentación intervendrá Javier Ortega, secretario general CCOO CLM.

A continuación, Antonio Baylos, catedrático de Derecho del Trabajo y Director del Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social (UCLM) abordará el papel del sindicato y los fundamentos y desafíos en el siglo XXI.

Por su parte, Unai Sordo, secretario general de CCOO, tratará sobre el sindicalismo en acción y cómo ejercerlo hoy en el centro de trabajo.

Intervendrá también en esta jornada Patricia Nieto, doctora y profesora titular de Derecho del Trabajo y Coordinadora Académica en Estudios de Género, UNED, quien hablará sobre la igualdad en el empleo a través de la acción sindical y la negociación colectiva.



CCOO comisiones obreras de Castilla-La Mancha

UCLM Universidad de Castilla-La Mancha

JORNADA SINDICALISMO Y ACTUALIDAD

EL SINDICATO COMO INSTRUMENTO IMPRESCINDIBLE PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES

TOLEDO 13 NOVIEMBRE 2025
UCLM. Edificio San Pedro Mártir
(Facultad de CC. Jurídicas y Sociales)
Aula Magna Madre de Dios

10.00-10.30 H. PRESENTACIÓN
Javier Ortega Cifuentes. Secretario general CCOO CLM

10.30-11.20. H. ¿PARA QUÉ SIRVE UN SINDICATO? FUNDAMENTOS Y DESAFÍOS EN EL SIGLO XXI
Antonio Baylos Grau. Catedrático de Derecho del Trabajo y Director del Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social (UCLM)

11.20-11.45H. PAUSA

11.45-12.35 H. SINDICALISMO EN ACCIÓN: CÓMO EJERCERLO HOY EN EL CENTRO DE TRABAJO
Unai Sordo Calvo. Secretario general CCOO

12.35-13.25 H. LA IGUALDAD EN EL EMPLEO A TRAVÉS DE LA ACCIÓN SINDICAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA
Patricia Nieto Redondo. Doctora y Profesora Titular de Derecho del Trabajo y Coordinadora Académica en Estudios de Género, UNED

Garantías del reconocimiento de la enfermedad profesional

CCOO de Castilla-La Mancha ha celebrado este viernes en Toledo una jornada sobre las garantías del reconocimiento de la enfermedad profesional en la que han participado 140 delegados y delegadas. Ha sido inaugurada por Federico Pérez, secretario general de CCOO Toledo, y Ruth Díaz de la Secretaría de Salud Laboral CCOO CLM.

Jaime González, técnico de Prevención de Riesgos

Laborales, área entidades colaboradoras con la Seguridad Social de la Confederación Sindical de CCOO, ha explicado las garantías del

reconocimiento de la enfermedad profesional. Por su parte, Juan Díaz, director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad

Social en CLM, ha tratado sobre el papel de la Inspección en el reconocimiento de las enfermedades profesionales.



PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

CONVOCATORIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO: Subvenciones para la realización de proyectos de formación profesional y empleo en el seno de la empresa, **línea 4 (Nuevo Crea)** y **línea 6 (Oficios)** para el año 2025.

Ayudas para que entidades y empresas organicen proyectos formativos y de empleo.

✓ NUEVO CREA

Proyectos dirigidos a colectivos vulnerables con dificultades de inserción socio-laboral.

- Desarrollar la empleabilidad.
- Potenciar competencias profesionales.
- Facilitar la integración sociolaboral.

✓ OFICIOS

Proyectos dirigidos a las áreas formativas de oficios y sectores tradicionales.

- Preservar el patrimonio productivo y cultural.
- Responder a las demandas del mercado laboral actual con habilidades prácticas.

✓ BENEFICIARIOS

- Entidades promotoras (organismos o centros que desarrollan los proyectos formativos).
- Empresas adheridas (que contratan y tutorizan al alumnado trabajador).



Tramitación para las entidades participantes: <https://www.jccm.es/tramites/1019277>

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA ENTIDADES: 21 DE NOVIEMBRE

PARA MÁS INFORMACIÓN: ☎ **638 625 825** ✉ acreditayformacion@cm.ccoo.es



EL PODER DE UNIRNOS PARA DEFENDER LO COMÚN

JUNTAS Y JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES. PARTICIPA EN LAS ELECCIONES SINDICALES DE TU CENTRO DE TRABAJO



El poder de cambiar las cosas



25
nov
2024

Día Internacional para la
Eliminación de la Violencia
contra las Mujeres

☎
016
900100114

0 mujeres asesinadas
0 violencia vicaria
0 mujeres agredidas
sexualmente
0 mujeres sufriendo
violencia económica

“que la
ÚNICA
cifra
sea 0”

 GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE IGUALDAD

 Castilla-La Mancha

 Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA

 Pacto de Estado
contra la violencia de género